

DECRETO U. DE C. N° 96 071,**VISTOS:**

La renuncia presentada por el trabajador académico de la Facultad de Humanidades y Arte, Sr. **CESAR AUGUSTO BUROTTTO MANETTI**, a contar del 1° de mayo de 1996 para acogerse al beneficio establecido en el Decreto U. de C. N° 96-068, N° 4, letra a); lo establecido en el Reglamento del Personal; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 96-021; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 96-069 de fecha 3 de mayo de 1996 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Acéptase, a contar del 1° de mayo de 1996, la renuncia presentada por el trabajador académico de la Facultad de Humanidades y Arte, Sr. **CESAR AUGUSTO BUROTTTO MANETTI**, al cargo de Profesor Asistente D.C.
- 2° Concédese al Sr. Burotto Manetti el beneficio contemplado en el punto 4, letra a) del Decreto U. de C. N° 96-068, a contar del 1° de mayo de 1996.

En consecuencia el Sr. Burotto Manetti percibirá, por una sola vez, un beneficio equivalente a la suma obtenida como valor presente de un flujo futuro de rentas, en función de sus años de antigüedad en la Universidad y renta líquida en actividad y hasta un máximo de un **13%** de dicha renta.

- 3° La Dirección de Finanzas determinará el monto del beneficio concedido, ejecutará lo dispuesto precedentemente y efectuará los ajustes presupuestarios de acuerdo a las disposiciones del Decreto U. de C. N° 96-021 y 96-068.
El Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte comunicará al Sr. Burotto Manetti lo dispuesto en el presente Decreto y se ajustará al Decreto U. de C. N° 96-068 punto 5 en lo que respecta al puesto que queda vacante.

Transcribese al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 6 de 1996.-



GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL

MRG/etv.-

72-1298